



BIBLIOTECA POPULAR
“Dr. Ramón Carrillo”
CHUBUT - ARGENTINA

ASPECTO INSTITUCIONAL

La Biblioteca Popular “Dr. Ramón Carrillo” se originó en la ciudad de Puerto Madryn en enero de 2006, con el objetivo de fomentar el desarrollo de la comunidad mediante el préstamo de libros y materiales especiales; el servicio de su sala de lectura; la organización de actividades culturales, en la medida que lo permitan sus recursos.

La biblioteca funciona a través de un acuerdo interinstitucional, en el edificio de la Asociación Cultural Sanmartiniana.

ASPECTO INSTITUCIONAL

Su nombre hace referencia al primer Ministro de Salud Pública que tuvo nuestro país, quien con el tiempo fue y es reconocido como mentor y ejecutor del Plan Sanitario mejor diseñado y ejecutado en el país, durante el gobierno del General Juan Domingo Perón.

Esta abocada a la promoción de una mayor calidad de servicio tanto cultural como educativo dentro de la comunidad, siendo éstos los principales pilares para poder llevar adelante esta gran Nación Argentina.

Actualmente cuenta con la suma de 1.500 libros, 3 computadoras con acceso a Internet gratis en cada una de ellas para las personas que cotidianamente se acercan a buscar información.

COMISION DIRECTIVA

Ésta institución tiene como mesa Directiva de su Comisión a:

- **Presidente:** Juan Romero.
- **Secretaria:** Gabriela Fridlewicz.
- **Tesorera:** Agustina Ureña.

BIBLIOTECA “DR. RAMON CARILLO”




ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

En los primeros meses de su nacimiento se realizó un Taller de Periodismo Gráfico a cargo de Natalia Pascuariello, orientado a la comunicación institucional. El objetivo del taller fue introducir a los participantes en el conocimiento del periodismo gráfico, brindar herramientas teórico-prácticas para la comprensión de los distintos géneros periodísticos, así como también estimular la creatividad en la escritura de los participantes.

ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

Durante los meses de enero y febrero se llevaron a cabo actividades institucionales, entre las que se halla un ciclo de charla-debate con el Concejal Mauricio Minor sobre la despenalización de tenencia de drogas para consumo personal.

Otra disertante en el marco de este ciclo fue la Dra. Elisa Strajilevich, quien presta su servicio medico en el centro de salud integral de adolescentes “Dr. Pozzi”, perteneciente al Hospital Subzonal Dr. Andrés Ísola.



“Ha sido formada por la colaboración de varias entidades que han donado material bibliográfico, fomentando también nuestro compromiso con la educación y el desarrollo pleno de la cultura del saber y aprender.”